



GOBIERNO DE MENDOZA
OBRA SOCIAL DE EMPLEADOS
PÚBLICOS DE MENDOZA

RESOLUCIÓN H.D.

VISTO: Expte. N°2022-01483684-GDEMZA-OSEP#MSDSYD Referenciado: Anestesia Neonatal PVM - Solicita incorporación de personal a Contrato Grupal, y

CONSIDERANDO:

Que en el expediente de referencia, se solicita la incorporación de una Profesional al Contrato Grupal de Anestesia Neonatal del Hospital Pabellón Virgen de la Misericordia, la cual se detalla a continuación:

- Dra. Martín Gisella – D.N.I. N°31.285.124.

Que la Dirección Asistencial y la Dirección del Hospital El Carmen otorgan el V°B°.

Que cuenta con el V°B° de la Subdirección de Salud.

Que la Dirección de Salud toma conocimiento y eleva para posterior tratamiento del H. Directorio.

Por ello; y atento a lo dispuesto por el Art. 40° del Decreto Ley N°4373/63 y sus modificatorias,

**EL H. DIRECTORIO
DE LA OBRA SOCIAL DE EMPLEADOS PÚBLICOS
RESUELVE:**

ARTÍCULO 1° - Tener por incorporada a partir del 01 de febrero de 2022, al Contrato Grupal de Anestesia Neonatal, del Hospital Pabellón Virgen de la Misericordia –Hospital El Carmen, aprobado por Resolución N°0651/2022 del Director General Ad Ref. del H. Directorio, a la Profesional que a continuación se detalla:

- Dra. Martín Gisella – D.N.I. N°31.285.124.

ARTÍCULO 2° - Encomendar a la Dirección de Salud para que a través del Área que corresponda lleven a cabo los actos útiles y necesarios para la implementación de lo resuelto en el Artículo 1° de la presente norma legal.

ARTÍCULO 3° - Requerir al Departamento de Impuestos y Pagos la asignación de número de proveedor o la evaluación de la posibilidad de utilizar el asignado en ejercicios anteriores.

ARTÍCULO 4° - Encomendar a la Subdirección de Recursos Humanos la creación del legajo correspondiente de la profesional referida en la presente norma legal.

ARTÍCULO 5° - Ordenar su notificación y comunicación correspondiente.

APROBADO POR ACTA N°14 – SESIÓN ORDINARIA DE FECHA: 28-04-2022

v.m.



Obra Social de Empleados Públicos - Mendoza

2020 - Año del Bicentenario del paso a la inmortalidad del Gral. Manuel Belgrano

Resolución Honorable Directorio

Número:

Mendoza,

Referencia: EE-2022-1483684- Dra. Martin Gisella- Incorp. Contrato Grupal Anestesia Neo- PVM-

Datos Generales

Nº de Expte: 1483684-EX-2022	Asunto: TEMAS DE PERSONAL
-------------------------------------	----------------------------------